**Próxima publicación: 21 de agosto**

INDICADORES DE Empresas Comerciales

**CIFRAS DURANTE MAYO DE 2020**

***(Cifras desestacionalizadas)***

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que en las Empresas Comerciales al por Mayor, los Ingresos[[1]](#footnote-1) reales por suministro de bienes y servicios descendieron (‑)5.1%, el Personal ocupado total fue inferior en (‑)3.4% y las Remuneraciones medias reales pagadas en (‑)6% durante mayo del año en curso frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas[[2]](#footnote-2).

Gráfica 1

**Indicadores de las Empresas Comerciales al por Mayor a mayo de 2020**

**Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo**

(Índice base 2013=100)

|  |
| --- |
| Ingresos reales por suministro de bienes y servicios |
|  |

Gráfica 2

**Indicadores de las Empresas Comerciales al por Menor a mayo de 2020**

**Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo**

(Índice base 2013=100)

|  |
| --- |
| Ingresos reales por suministro de bienes y servicios |
|  |

En las Empresas Comerciales al por Menor los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios registraron un incremento de 0.8% y el Personal ocupado total de 1%, en tanto que las Remuneraciones medias reales disminuyeron (‑)0.3% en el quinto mes de 2020 con relación al mes inmediato anterior.

A tasa anual, los datos desestacionalizados del Comercio al por Mayor indican que los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios retrocedieron (‑)23.8%, el Personal ocupado total (‑)4.7% y las Remuneraciones medias reales pagadas lo hicieron en (‑)3.9% durante mayo de 2020.

**Indicadores del Comercio Interior durante mayo de 2020**

**Cifras desestacionalizadas**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Indicador | Empresas Comerciales al por Mayor | Empresas Comerciales al por Menor |
| Variación % mensual | Variación %anual | Variación % mensual | Variación %anual |
| Ingresos por suministro de bienes y servicios\* |  (-) 5.1 |  (-) 23.8 | 0.8 |  (-) 23.4 |
| Personal ocupado total |  (-) 3.4 |  (-) 4.7 | 1.0 |  (-) 8.4 |
| Remuneraciones medias reales |  (‑) 6.0 |  (‑) 3.9 |  (-) 0.3 | 0.2 |

\* En términos reales.

Fuente: INEGI.

En las Empresas Comerciales al por Menor los Ingresos reales se redujeron (‑)23.4% y el Personal ocupado total (‑)8.4%, mientras que las Remuneraciones medias reales se acrecentaron 0.2% en el mes de referencia frente a mayo de 2019, con series ajustadas por estacionalidad.

De acuerdo con lo publicado por el INEGI en su Comunicado de Prensa del 31 de marzo de 2020, en el cual se dieron a conocer las medidas extraordinarias que tomó el Instituto por el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID‑19, la captación de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales correspondiente al mes de mayo se realizó en los tiempos establecidos mediante Internet y asistencia telefónica con el fin de evitar el contacto presencial[[3]](#footnote-3).

 **Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

    

 **NOTA TÉCNICA**

INDICADORES DE Empresas Comerciales

**CIFRAS DURANTE MAYO DE 2020**

***(Cifras desestacionalizadas)***

***Indicadores de las Empresas Comerciales al por Mayor***

Los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) que lleva a cabo el INEGI muestran que, en su comparación mensual y con datos desestacionalizados, durante el quinto mes del año en curso los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las Empresas Comerciales al por Mayor descendieron (‑)5.1%, el Personal ocupado total fue inferior en (‑)3.4% y las Remuneraciones medias reales en (‑)6% con relación al mes inmediato anterior.

A tasa anual, las cifras desestacionalizadas indican que los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron (‑)23.8%, el Personal ocupado total retrocedió (‑)4.7% y las Remuneraciones medias reales (‑)3.9% en mayo de 2020.

Gráfica 1

**Indicadores de las Empresas Comerciales al por Mayor a mayo de 2020**

**Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo**

(Índice base 2013=100)

|  |
| --- |
| Ingresos reales por suministro de bienes y servicios |
|  |
| Personal ocupado total |
|  |

|  |
| --- |
| Remuneraciones medias reales |
|  |

Fuente: INEGI.

***Indicadores de las Empresas Comerciales al por Menor***

Desde una perspectiva mensual y con cifras desestacionalizadas los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios de las Empresas Comerciales al por Menor presentaron un incremento de 0.8% y el Personal ocupado total de 1%, mientras que las Remuneraciones medias reales retrocedieron (‑)0.3% en el quinto mes de este año.

En su comparación anual, los Ingresos reales por suministro de bienes y servicios mostraron una caída de (‑)23.4% y el Personal ocupado total de (‑)8.4%, en tanto que las Remuneraciones medias reales aumentaron 0.2% en mayo de 2020, con series ajustadas por estacionalidad.

Gráfica 2

**Indicadores de las Empresas Comerciales al por Menor a mayo de 2020**

**Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo**

(Índice base 2013=100)

|  |
| --- |
| Ingresos reales por suministro de bienes y servicios |
|  |
| Personal ocupado total |
|  |

|  |
| --- |
| Remuneraciones medias reales |
|  |

Fuente: INEGI.

***Cifras originales***

Cuadro 2

**Indicadores de las Empresas Comerciales
por entidad federativa según sector de actividad
durante mayop/ de 2020**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Entidad | Empresas Comerciales al por Mayor | Empresas Comerciales al por Menor |
| Ingresos por suministro de bienes y servicios\* | Personal ocupadototal | Remunera-ciones medias reales | Ingresos por suministro de bienes y servicios\* | Personal ocupadototal | Remunera-ciones medias reales |
| Variación porcentual anual respecto a igual mes de un año antes |
| **Nacional** |  **(‑) 25.9** |  **(‑) 4.7** |  **(‑) 5.6** |  **(-) 23.7** |  **(-) 8.4** |  **(‑) 0.7** |
| Aguascalientes |  (-) 17.6 | 0.4 |  (-) 13.7 |  (-) 16.7 |  (-) 6.1 |  (-) 3.1 |
| Baja California |  (-) 15.6 | 0.5 |  (-) 7.3 |  (-) 10.0 |  (-) 2.9 |  (-) 3.6 |
| Baja California Sur |  (-) 44.9 |  (-) 6.6 |  (-) 6.9 |  (-) 29.1 |  (-) 6.8 |  (-) 0.9 |
| Campeche | 8.9 |  (-) 17.7 | 0.9 |  (-) 15.9 |  (-) 2.6 |  (-) 4.0 |
| Coahuila de Zaragoza |  (-) 28.5 |  (-) 4.5 |  (-) 4.9 |  (-) 19.6 |  (-) 3.3 | 0.5 |
| Colima |  (-) 5.9 |  (-) 0.3 |  (-) 12.5 |  (-) 20.3 |  (-) 6.8 |  (-) 0.9 |
| Chiapas |  (-) 5.9 |  (-) 9.4 | 3.8 |  (-) 11.1 |  (-) 4.7 |  (-) 0.1 |
| Chihuahua |  (-) 21.2 |  (-) 4.0 | 0.1 |  (-) 15.3 |  (-) 3.2 | 5.4 |
| Ciudad de México |  (-) 31.5 |  (-) 5.7 |  (-) 7.0 |  (-) 34.2 |  (-) 10.7 |  (-) 7.7 |
| Durango |  (-) 15.2 |  (-) 13.2 |  (-) 0.3 |  (-) 8.2 |  (-) 4.3 | 0.3 |
| Guanajuato |  (-) 25.1 |  (-) 6.8 |  (-) 13.2 |  (-) 22.7 |  (-) 4.7 |  (-) 5.2 |
| Guerrero |  (-) 22.6 |  (-) 15.6 |  (-) 4.3 |  (-) 19.2 |  (-) 8.0 | 9.6 |
| Hidalgo |  (-) 10.8 |  (-) 6.3 | 10.7 |  (-) 41.6 |  (-) 9.6 | 0.9 |
| Jalisco |  (-) 20.2 |  (-) 3.6 |  (-) 7.7 |  (-) 22.8 |  (-) 5.3 |  (-) 3.9 |
| México |  (-) 19.1 |  (-) 7.0 |  (-) 2.5 |  (-) 16.9 |  (-) 7.8 | 0.5 |
| Michoacán de Ocampo |  (-) 16.4 |  (-) 3.6 |  (-) 9.0 |  (-) 19.4 |  (-) 3.8 | 0.8 |
| Morelos |  (-) 9.2 |  (-) 8.2 |  (-) 8.3 |  (-) 15.4 |  (-) 0.7 |  (-) 6.2 |
| Nayarit |  (-) 10.1 |  (-) 8.9 |  (-) 3.6 |  (-) 22.6 |  (-) 5.2 |  (-) 1.5 |
| Nuevo León |  (-) 32.7 |  (-) 4.5 | 0.0 |  (-) 21.7 |  (-) 1.1 | 2.0 |
| Oaxaca |  (-) 28.4 |  (-) 12.0 |  (-) 0.7 |  (-) 15.6 |  (-) 1.0 | 2.8 |
| Puebla |  (-) 17.4 |  (-) 4.5 |  (-) 2.9 |  (-) 25.7 |  (-) 4.1 |  (-) 6.8 |
| Querétaro |  (-) 33.0 |  (-) 2.9 |  (-) 15.9 |  (-) 24.1 |  (-) 1.5 |  (-) 5.9 |
| Quintana Roo |  (-) 51.8 |  (-) 14.2 | 0.8 |  (-) 43.5 |  (-) 11.8 |  (-) 4.0 |
| San Luis Potosí |  (-) 24.0 |  (-) 0.7 |  (-) 11.0 |  (-) 27.7 |  (-) 4.0 |  (-) 5.1 |
| Sinaloa |  (-) 20.5 |  (-) 3.7 |  (-) 6.7 |  (-) 26.4 |  (-) 4.4 | 3.9 |
| Sonora |  (-) 2.2 |  (-) 6.8 |  (-) 1.3 |  (-) 17.9 |  (-) 2.4 | 3.3 |
| Tabasco |  (-) 19.8 |  (-) 3.3 |  (-) 4.5 |  (-) 32.4 |  (-) 5.6 |  (-) 5.2 |
| Tamaulipas |  (-) 25.5 |  (-) 4.1 | 0.2 |  (-) 11.2 |  (-) 4.9 | 0.9 |
| Tlaxcala |  (-) 21.1 | 12.4 |  (-) 13.0 |  (-) 18.2 |  (-) 7.5 | 2.7 |
| Veracruz de Ignacio de la Llave |  (-) 20.6 |  (-) 2.2 |  (-) 8.9 |  (-) 16.4 |  (-) 5.3 |  (-) 3.5 |
| Yucatán |  (-) 23.1 |  (-) 6.5 |  (-) 8.0 |  (-) 21.2 | 1.3 |  (-) 5.2 |
| Zacatecas |  (-) 23.3 |  (-) 7.1 |  (-) 5.7 |  (-) 28.1 |  (-) 6.2 |  (-) 6.2 |

p/ Cifras preliminares.

\* En términos reales.

Fuente: INEGI.

***Nota al usuario***

De acuerdo con lo publicado por el INEGI en su Comunicado de Prensa del 31 de marzo de 2020, en el cual se dieron a conocer las medidas extraordinarias que tomó el Instituto por el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID 19, la captación de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) correspondiente al mes de mayo se realizó en los tiempos establecidos mediante Internet y asistencia telefónica con el fin de evitar el contacto presencial.

En este contexto, la Tasa de No Respuesta en dicho mes registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de la EMEC, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión, salvo en las actividades de Comercio al por mayor de artículos de perfumería, cosméticos y joyería, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, Comercio al por mayor de materias primas para la industria, Comercio al por mayor de materiales de desecho, Intermediación de comercio al por mayor exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos, Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir, Comercio al por menor de artículos para el esparcimiento, Comercio al por menor de mobiliario equipo y accesorios de cómputo, teléfonos y otros aparatos de comunicación, Comercio al por menor de artículos usados, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares, que en conjunto representan el 16.8% con relación a la variable de ingresos de todo el comercio, para las que se recomienda el uso con reserva de las estimaciones.

Por otra parte, se informa que las cifras desestacionalizadas y de tendencia-ciclo pueden estar sujetas a revisiones importantes debido al impacto inusual derivado de la emergencia sanitaria del COVID-19. La estrategia seguida por el INEGI ha sido revisar de manera particular cada serie de tiempo y analizar la necesidad de incluir algún tratamiento especial (outliers) en los modelos de ajuste estacional para los meses de la contingencia. Lo anterior con el objetivo de que los grandes cambios en las cifras originales no influyan de manera desproporcionada en los factores estacionales utilizados.

***Nota metodológica***

Con las variables captadas por la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales, se generan índices y tasas de variación de: personal ocupado total, remuneraciones totales, remuneración total, ingresos totales por suministro de bienes y servicios, gastos totales por suministro de bienes y servicios (nacional) y, mercancías compradas para su reventa (entidad). El año base para la generación de cada uno de los índices que presenta la EMEC es 2013; la elección de este periodo se debe a que dicho año es el referente de la información de los Censos Económicos 2014, al igual que el del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Para deflactar los ingresos por suministro de bienes y servicios, gastos por consumo de bienes y servicios, y remuneraciones, la EMEC utiliza los índices de precios publicados por el INEGI, de acuerdo con las características de cada una de las variables y utilizando los deflactores disponibles según el área geográfica correspondiente.

El presente documento destaca las variaciones porcentuales de las series desestacionalizadas o ajustadas estacionalmente, tanto respecto al mes anterior como respecto al mismo mes del año anterior, ya que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada adquisición de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado mes con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la Semana Santa y año bisiesto). Las series desestacionalizadas de las principales variables que capta la encuesta se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Cabe señalar que, al irse agregando la información de noviembre de los últimos años, el efecto del “Buen Fin” se ha ido incorporando gradualmente en el ajuste estacional de las ventas al por menor.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X‑13ARIMA‑SEATS. Para conocer la metodología se sugiere consultar la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Asimismo, las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica, seleccionando el icono de información correspondiente a las “series desestacionalizadas y de tendencia‑ciclo” de las Empresas Comerciales.

El objetivo de la EMEC es el de generar información estadística de coyuntura de forma oportuna, para conocer la dinámica y tendencias de la actividad comercial del país; los alcances a nivel nacional son por rama de actividad para los dos sectores comerciales; Comercio al por Mayor y Comercio al por Menor.

El diseño estadístico de la EMEC define un esquema de muestreo mixto; probabilístico para cada una de las 22 ramas de actividad del Comercio al por Menor y no probabilístico para las 18 ramas de actividad del Comercio al por Mayor; considera a todas las unidades económicas comerciales, independientemente de su tamaño, obteniendo así una cobertura del 74% en el Comercio al por Mayor y una estimación del 100% en el Comercio al por Menor. En ambos sectores respecto al total de los ingresos por suministro de bienes y servicios a nivel nacional.

Los resultados se presentan según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN); a nivel de sector, subsector y por rama de actividad comercial.

|  |  |
| --- | --- |
| Subsectores del Comercio al por Mayor | Subsectores del Comercio al por Menor |
| 1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.
2. Productos textiles y calzado.
3. Productos farmacéuticos, de perfumería, artículos para el esparcimiento y electrodomésticos menores y aparatos de línea blanca.
4. Materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho.
5. Maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general.
6. Camiones y de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones.
7. Intermediación de comercio al por mayor.
 | 1. Abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.
2. Tiendas de autoservicio y departamentales.
3. Productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado.
4. Artículos para el cuidado de la salud.
5. Artículos de papelería, para el esparcimiento y otros artículos de uso personal.
6. Enseres domésticos, computadoras, artículos para la decoración de interiores y artículos usados.
7. Artículos de ferretería, tlapalería y vidrios.
8. Vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes.
9. Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares.
 |

La cobertura geográfica es a nivel nacional; por entidad federativa se dispone de información con datos indicativos (muestrales) por sector de actividad; 43 Comercio al por Mayor y 46 Comercio al por Menor.

En este sentido, la información por entidad federativa deberá considerarse con reserva al tratarse de datos muestrales. Esto implica que, los resultados por entidad federativa no son aditivos en el caso del Comercio al por Menor.

La construcción de los índices agregados base 2013 de cada sector, subsector y rama, se realiza a partir de las ponderaciones de los índices que los constituyen y de acuerdo con los pesos relativos de las estructuras de las ramas de actividad, según corresponda a cada sector comercial, generados con la información obtenida de los Censos Económicos 2014 para los sectores de comercio.

Es importante señalar que los resultados presentados en las series se deberán considerar como preliminares y sujetos a una continua revisión y actualización, cuyo sustento será la investigación constante de las categorías que componen a las actividades en estudio.

La información contenida en este documento es generada por el INEGI a través de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet.

Tema: <https://www.inegi.org.mx/temas/comercioemp/>

Programa: <https://www.inegi.org.mx/programas/emec/2013/>

Banco de Información Económica: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

1. Se refiere al monto que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades de producción, comercialización o prestación de servicios que realizó en el mes de referencia. [↑](#footnote-ref-1)
2. La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables. [↑](#footnote-ref-2)
3. En este contexto, la Tasa de No Respuesta en dicho mes registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de la EMEC, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión, salvo en las actividades de Comercio al por mayor de artículos de perfumería, cosméticos y joyería, Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, Comercio al por mayor de materias primas para la industria, Comercio al por mayor de materiales de desecho, Intermediación de comercio al por mayor exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos, Comercio al por menor de ropa, bisutería y accesorios de vestir, Comercio al por menor de artículos para el esparcimiento, Comercio al por menor de mobiliario equipo y accesorios de cómputo, teléfonos y otros aparatos de comunicación, Comercio al por menor de artículos usados, Comercio al por menor exclusivamente a través de Internet, y catálogos impresos, televisión y similares, que en conjunto representan el 16.8% con relación a la variable de ingresos de todo el comercio, para las que se recomienda el uso con reserva de las estimaciones. [↑](#footnote-ref-3)